

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Siendo el día **29 de marzo de 2023**, se procede a publicar en los estrados de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la convocatoria para la celebración de **sesión pública administrativa**, que tendrá verificativo el **miércoles 29 de marzo del año en curso a las 13:30 horas**, la cual, atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo AC-PLENO-28/2020, se desarrollará virtualmente por medio de la plataforma digital Telmex y se le dará la debida publicidad por medio de una plataforma digital; en la cual se tratarán los temas siguientes:

### Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Revisión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta del Pleno siguiente:
  - a) Primera Sesión Administrativa del año 2023.
4. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el cual se otorgan licencias de personal de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
5. Revisión y, en su caso, aprobación de nombramientos de personas servidoras públicas jurisdiccionales.
6. Acuerdo por el cual se rinde informe del ejercicio del gasto de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa relativo al año 2022.
7. Revisión y, en su caso, aprobación de las economías y recursos a enterar a la Secretaría de Hacienda del Estado.
8. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el cual se autoriza solicitar ampliación presupuestal.
9. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el cual se emiten lineamientos en materia de licencias de maternidad del personal de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.



TRIBUNAL  
ESTATAL DE  
JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA

Lo anterior, con fundamento en los artículos 7, 11, fracción IV, y 13 bis, 13 bis B, fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, para los efectos legales a que haya lugar. DOY FE.



**JOSÉ HUMBERTO NAVA ROJAS**  
SECRETARIO GENERAL